

V Marcha de las Flores en Villaescusa de Palositos (Peralveche)-Guadalajara.

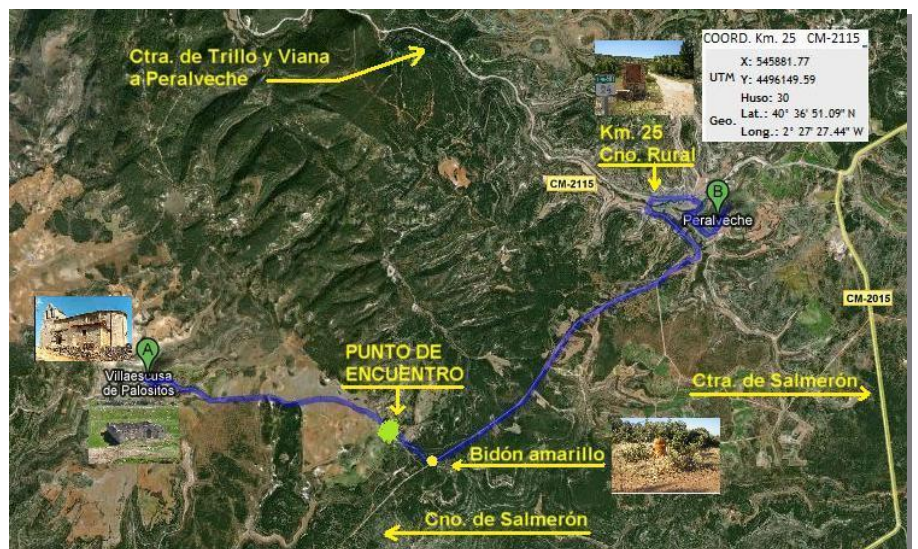
24 de abril de 2010.

Cartel de la convocatoria (Asociación de Amigos del Villaescusa de Palositos)



Foto aérea con el camino desde Peralveche y la indicación del punto de encuentro para los miembros de la Asociación de Amigos de Villaescusa de Palositos y para los descendientes de dicho pueblo. → → → → →

Los peregrinos de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago y de Albacete, el Grupo de Espeleología Galería Alpera y demás caminantes que lo deseen nos daremos cita en la Plaza de Viana de Mondéjar para llegar caminando hasta Villaescusa de Palositos por el Camino de la Lana (a contraflecha).



Motivos de la V Marcha de las Flores 2010 (texto redactado por la Asociación de Amigos de Villaescusa de Palositos).

El próximo día 24 de abril, sábado, celebraremos la V Marcha de las Flores.

Desde la I Marcha en abril de 2006 la situación por todos conocida, con respecto a los cortes de los caminos públicos, ha variado poco e incluso podríamos decir que cada año se ha sumado una nueva dificultad más para realizar cosas tan sencillas como, por ejemplo, visitar un Cementerio Municipal, visitar un monumento románico sostenido con fondos públicos, ver unas antiguas y desvencijadas escuelas o Casa Consistorial, todavía bienes públicos, y ver cómo va sucumbiendo, rápidamente y sin miramientos, cualquier vestigio de que allí hubo un pueblo, **Villa Escusa de Palos Hittos**, que dio nombre al lugar desde hace más de mil años.

Los últimos días nos han hecho albergar esperanzas, con unas declaraciones de la Consejera de Cultura de Castilla-La Mancha, anunciando la inmediata declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de la iglesia románica, catalogación que, sin duda, le dará la protección necesaria para que pueda ser legada a generaciones futuras, en el mismo lugar en el que "Gilem" la construyó hace casi ochocientos años. También supimos, por esas mismas declaraciones, que en el año 2011 se acometería su rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación del Románico de Guadalajara.

Lógicamente un monumento BIC tiene que tener libertad de acceso y los únicos accesos viables son los caminos, plazas y viales públicos de titularidad municipal que, por otra parte, son los que históricamente nuestros ascendientes y nosotros hemos transitado desde tiempos inmemoriales.

En la jornada del 24 de abril de 2010 nos daremos cita, como en ediciones anteriores, a las 12 de la mañana, en el Punto de Encuentro para iniciar la Marcha de las Flores en su quinta edición.

Desde el Punto de Encuentro hasta Villaescusa el recorrido, que hacemos andando y cada uno a su ritmo, es bastante favorable.

Este tramo coincide con el histórico Camino de la Lana (Camino de Santiago) y corresponde a la etapa Salmerón-Viana de Mondéjar-Trillo.

A unos 500 metros del Punto de Encuentro hay una bifurcación de caminos, hay que tomar el de la izquierda, aunque haya flechas malintencionadas que nos indiquen tomar el desvío de la derecha.

Los peregrinos realizarán el camino jacobeo a "contraflecha", es decir, desde Viana de Mondéjar a Villaescusa.

Unos 900 metros antes de llegar a Villaescusa posiblemente nos encontraremos con la ignominiosa puerta sin sentido y su desafiante candado cortando el camino público.

Rebasado este primer obstáculo seguiremos pacíficamente nuestra marcha hasta el centro histórico de Villaescusa que como todos sabemos es la Plaza pública de El Coso, en ella nos juntaremos con los peregrinos de La Ruta de la Lana que se unirán a nosotros, en nuestra sencilla ofrenda floral, en el Cementerio Municipal de Villaescusa de Palositos.

A continuación visitaremos la iglesia románica, que será declarada BIC este mismo año 2010 y será rehabilitada en 2011, todo ello según se desprende de las declaraciones citadas anteriormente.

Con el acto de la ofrenda floral, la visita a la iglesia románica y a los restos del pueblo hecho desaparecer, daremos por terminada nuestra visita, no sin antes refrescarnos en la fuente pública que sobrevive a tanto desafuero.

De esta forma, y tan pacíficamente como llegamos, volveremos sobre nuestros pasos con la ilusión y la fe de que, en un futuro no muy lejano cualquier persona, sea descendiente o no de Villaescusa, tenga o no seres queridos en el Cementerio Municipal, sea peregrino o no del Camino de la Lana, sea amante o no del Románico, pueda transitar libremente, sin amenazas, sin coacciones, sin candados que se lo impidan, por caminos públicos, vías pecuarias públicas, plazas públicas, calles públicas, en definitiva, que cualquier ciudadana o ciudadano libre de este país puede ejercer los derechos que la Constitución y las Leyes vigentes le otorgan sin la tutela efectiva de nadie.

[Más información: www.villaescusadepalositos.es](http://www.villaescusadepalositos.es)